Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Superintendencia del Mercado de Valores aprueba primer Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 – FU.

El Superintendente del Mercado de Valores Lic. Gabriel Castro, informó que mediante la Segunda Resolución de fecha 5 de abril de 2019, se aprobó el **"primer Fideicomiso de Oferta Pública de Valores en Renta Variable en el país",** respaldados en acciones comunes de la Sociedad Pasteurizadora Rica, S.A**.** un acontecimiento histórico para el mercado de valores de la República Dominicana**,** la misma a través del fideicomiso de oferta pública denominado "*Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 - FU"*, por un monto de hasta Ocho Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 8,000,000,000.00), a ser gestionado por Fiduciaria Universal, S.A.

Los activos que conforman el Patrimonio del fideicomiso son acciones comunes del capital social de Pasteurizadora Rica, S.A. Las acciones serán transferidas al fideicomiso en aportes sucesivos por parte de los fideicomitentes hasta alcanzar un máximo de un 40% de la propiedad accionaria de Pasteurizadora Rica, S.A. Los fideicomitentes que transferirán los activos al fideicomiso serán Pasteurizadora Rica, S.A. y Consorcio Cítricos Dominicanos, S.A., representados por el señor Pedro Guillermo Brache Álvarez. De acuerdo a la valoración mediante el valor presente de flujos futuros realizada por la firma Deloitte, S.R.L., el valor de las acciones a ser aportados al fideicomiso asciende a Nueve Mil Ciento Dieciocho Millones Novecientos Sesenta y Ocho Mil Doscientos Diez Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 9,118,968,210.00). Las acciones a ser transferidas al fideicomiso, participaran de los resultados de las operaciones de Pasteurizadora Rica, S.A.

A través del "*Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 - FU"*, se ofrece a los inversionistas la oportunidad de invertir indirectamente en acciones de Pasteurizadora Rica, S.A. a través de la adquisición de los valores que emita el fideicomiso.

La Pasteurizadora Rica, S.A. tiene como objeto principal, la explotación del negocio de pasteurización y venta al mercado nacional, la importación, exportación y venta de productos lácteos, bien sea por cuenta de la sociedad o por cuenta de terceros; la creación y explotación de industrias manufactureras, especialmente las relacionadas con la leche fresca o procesada; iniciar, desarrollar, implementar y/o participar en la industrialización y comercialización de jugos tropicales, aguas envasadas, helados, yogurt, bebidas refrescantes y energizantes.

Los valores a emitir con cargo al "*Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 - FU"* serán de renta variable y tendrán una fecha de vencimiento de treinta (30) años contados a partir de la fecha de emisión de los valores. Dichos valores de fideicomiso de renta variable otorgan a los inversionistas que los adquieren un derecho o partes alícuotas de participación sobre el patrimonio del fideicomiso a prorrata de la inversión, por lo tanto, no tienen rendimiento fijo, sino que tienen un rendimiento variable en función de las utilidades o pérdidas que genere el fideicomiso.

Cabe resaltar que el retorno de la inversión es de mediano a largo plazo, y la principal fuente de rendimiento de los valores de oferta pública es la ganancia de capital al momento de su venta en mercado secundario o con la liquidación del fideicomiso de oferta pública. De todos modos, las distribuciones de los rendimientos del "Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 - FU" serán repartidas a los inversionistas en la forma de dividendos de manera anual, siempre y cuando el fideicomiso cuente con dividendos pagados en efectivo de las acciones de Pasteurizadora Rica, S.A. y bajo las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión correspondiente.

Los valores objeto de la emisión única del fideicomiso tendrán como destinatarios el público en general. Los fideicomisarios y beneficiarios del fideicomiso de oferta pública serán las personas físicas o jurídicas que adquieran los valores del fideicomiso.

Esta oferta pública se inscribirá en la Bolsa de Valores de la Republica Dominicana (BVRD). El inversionista interesado en adquirir los valores de fideicomiso podrá acceder de los agentes colocadores contratados por Fiduciaria Universal, S.A. para tales fines. En ese orden, los agentes colocadores de los valores de fideicomiso serán Inversiones Popular, S.A – Puesto de Bolsa y CCI Puesto de Bolsa, S.A., mediante la modalidad de colocación primaria con base en mejores esfuerzos.

La Calificación asignada al Programa de Emisiones del "Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 - FU" es de "AA-fo (N)" por la sociedad calificadora de riesgo Feller Rate, S.R.L. Dicha calificación responde a valores de fideicomiso con una muy buena combinación entre el riesgo propio de los activos o derechos que lo conforman y la calidad de la administración de la sociedad fiduciaria. Adicionalmente, la sociedad calificadora utiliza los sufijos (+) y (-), para destacar las fortalezas o debilidades dentro de cada categoría. El sufijo (N) indica que se trata de un fideicomiso nuevo, sin historia para su evaluación.

Finalmente, cabe destacar que la autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.